

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.45
QUEBRADA AMARILLA, GARABITO
12 DE ENERO, 2018
5:00 P.M.
DIRECTORIO:

RAFAEL TOBIAS MONGE MONGE
Presidente

FREDDY ALPIZAR RODRIGUEZ
Vicepresidente

REGIDORES PROPIETARIOS:
KARLA MARIA GUTIERREZ MORA
KATTIA MARITZA SOLORZANO CHACON
OLGA LUCIA RONCANCIO OLMOS.

REGIDORES SUPLENTE:
YAMILETH JIMENEZ RANGEL
JUAN CARLOS MOREIRA SOLORZANO
DANILO SOLIS MARTINEZ.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
KATTIA DESANTI CASTELLON.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
TOBÍAS MURILLO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal.
LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO.
Asesor Legal a.i del Concejo Municipal.
LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria Municipal del Concejo.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
YOLANDA GODINEZ PICADO
Regidora Suplente.
CHRISTIAN GERARDO SALAZAR GUERRERO
Regidor Suplente.
ALCIDES NARANJO SERRANO
Síndico Suplente.
MANRIQUE HERNANDEZ CORDERO
Síndico Suplente.
MARTA LUZ ALVARADO ACUÑA.
Síndica Suplente.

COMPROBADO EL QUÓRUM INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con lo acordado por el Concejo Municipal de Garabito, en Sesión Ordinaria N°. 84, Artículo VI, Inciso F, celebrada el 06 de diciembre del 2017 (oficio **S.G. 574-2017**), para tratar únicamente el siguiente tema:

“PROYECTOS PARA LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL CANTÓN DE GARABITO – PUNTARENAS”.

El señor Presidente Municipal – Rafael Monge Monge – manifiesta que esta Sesión Extraordinaria se lleva a cabo a petición del señor Vicepresidente Freddy Alpízar Rodríguez (Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Ganado y Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Garabito) para tratar temas de interés comunal.

Indica el señor Presidente que es un honor contar con la asistencia de Representantes de la diferentes Asociaciones del cantón. Además, manifiesta que en primer lugar concederá el uso de la palabra al señor Orlando Jiménez Córdoba – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Amarilla, por ser hoy el anfitrión.

El señor Orlando Jiménez Córdoba – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Amarilla hace una pequeña reseña histórica de la Asociación de Quebrada Amarilla constituida en el año 2010, e indica que han alcanzado importantes proyectos, entre ellos:

2013: Compra de terreno para campo ferial (5% donado por el señor Alexis Solano).

2015: Primera etapa del salón.

2016-2017: Gradería, techos y camerinos (45 millones de aporte municipal).

Además, han logrado la donación de un terreno cancha de futbol. Igualmente, la donación de una calle pública, ambos donados por el señor Alexis Solano y familia, y serán traspasados a la Municipalidad.

También lograron a través de la familia Vargas la donación de un terreno para calle pública y lote municipal detrás de la iglesia católica, que también serán traspasados a la Municipalidad.

Hoy comenzaron a conformar la nueva calle pública y el terreno de la cancha donado por Don Alexis Solano, y van dar solución a futuros proyectos de vivienda que está a la vuelta de la esquina.

Se logró para el edificio municipal 400 láminas de zinc, 14º galones de pintura. También, se logró gestionar el 70% de malla perimetral para la nueva cancha de fútbol de Ganado, y a través de la oficina municipal de proyectos se logró la malla perimetral del salón comuna del Quebrada Amarilla.

Informa que el miércoles 19 de enero tendrá la señora Leticia Represente del IMAS para presentar tres proyectos más para el cantón, el EBAIS de Quebrada Amarilla, Alcantarillado en Quebrada Ganado y la Carbonera en Bajamar.

Entrega copia del oficio DVOP-DEN-AC--2018-21, de fecha 12 de enero del 2018, mediante el cual la Arquitecta Fiorella Sánchez Caravaca – Jefa del Departamento de Ayudas Comunes del MOPT, quien le informa:

“...en cuanto a la solicitud de materiales presentada en este departamento, para continuar con el proyecto **"Construcción de la tercera etapa Salón Comunal de Quebrada Amarilla"** se le indica que este departamento recomienda la entrega de los siguientes materiales, según inventaría y existencia en bodega.

450 (cuatrocientos cincuenta) sacos cemento gris

72 (Setenta y dos) Perfiles RT 4-16

104 (ciento cuatro) perfil RT 3-16

3000 (tres mil) bloques de concreto de 12 x 20 x 40 cm

600 (seiscientos) metros de cable eléctrico n"12

Para: **Iniciar con la tercera etapa del Salón Comunal de Quebrada Amarilla(área techada MT -5, típica MOPT)**

Se debe considerar que además de los materiales mencionados anteriormente, el material faltante tales como: varillas en general, soldadura, láminas de HG, láminas de fibrolit, soldadura, mano de obra, entre otros **DEBEN SER ASUMIDOS** por su representada.

Lo anterior con el fin de presentar su respuesta ante el Comité de Ayuda Comunal en próxima sesión para **SU APROBACION O NO**. Es importante recordar que la aceptación del material debe ser firmada por el Representante legal.

De no reafirmar dichos compromisos, en el plazo establecido después de recibido este comunicado, se procederá al cierre o archivo de las diligencias correspondientes al **Expediente No. 85-2016**.

Les solicitamos nos indiquen por escrito en un plazo no mayor a los cinco días hábiles del recibido de la presente:

1. Carta indicando: si están anuentes a RECIBIR O NO el material aprobado, de acuerdo a los compromisos segundo, tercero, quinto y décimo, contenidos en la Declaración Jurada anexa a la solicitud de Materiales presentada oportunamente por la Junta y que en lo conducente indica:

"SEGUNDO: Entiendo y acepta que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en caso de aprobar la solicitud lo hará de acuerdo con aspectos técnicos y legales y sólo se entregará el material que se encuentre disponible.

TERCERO: La Organización o Institución se compromete a contar con los recursos complementarios necesarios de forma que se garantice el funcionamiento mínimo en condiciones óptimas de la obra a desarrollar. (...)

QUINTO: Cuando se trate de obras nuevas, remodelaciones, ampliaciones o finalizaciones que impliquen un cambio estructural, me comprometo a contar con un profesional responsable adscrito al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (C.F.I.A.), así como gestionar la adquisición del cuaderno de bitácora exigido por el C.F.I.A. (...)

DÉCIMO: Cumplir con el plazo establecido - no mayor a tres meses - para iniciar la obra, caso contrario, se procederá con los trámites respectivos para el retiro del material, el cual debe estar en óptimas condiciones, de no ser así acepto y entiendo que el Ministerio procederá legalmente a realizar las gestiones que estime convenientes para recuperar el material, siendo nuestra Organización o Institución lo responsable de reponer el material en caso de deterioro o pérdida.

No omito manifestar que el transporte del material correrá por parte de su representada."

Indica que en manos de las Asociaciones los materiales se duplican, pero para sacar adelante todos los proyectos que se han propuestos necesitan el apoyo de la Municipalidad, pues también requieren de mano de obra. Al mismo tiempo, agradece la ayuda que el señor Alcalde – Tobías Murillo – les ha brindado y del señor Vicepresidente Freddy Alpízar Rodríguez (Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Ganado y Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Garabito)

El señor Presidente Rafael Monge manifiesta que si bien el esfuerzo de las Asociaciones de Desarrollo es grande, también hay que reconocer el apoyo de DINADECO.

Agrega que hoy se recibirán las inquietudes que traen las Asociaciones no sin antes decirles que presenten oficialmente sus proyectos a la Municipalidad, para estudio, y que no solo se atengan a la Municipalidad DINADECO también puede ayudarles.

El señor Vicepresidente Freddy Alpízar Rodríguez (Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Ganado y Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Garabito) agradece al Concejo Municipal y al señor Alcalde por aceptar esta Sesión Extraordinaria, de igual forma agradece la presencia de todas las Asociaciones de Desarrollo, les indica que es un honor representarlos a través de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Garabito.

Agrega que DINADECO es la organización encargada de capacitar a los líderes comunales y lo ha hecho muy bien. Lleva once años de presidir la Asociación de Desarrollo de Quebrada Ganado y seis de presidir la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Garabito.

La Municipalidad de Garabito debe seguir el ejemplo de otras municipalidades como Esparza que trabaja muy de la mano con las Asociaciones de Desarrollo, MOPT y DINADECO.

Afirma que para esta Sesión Extraordinaria se tomó como sede Quebrada Amarilla para que como Representantes Municipales veamos todo lo que se puede hacer por nuestras comunidades, pues esta Asociación es un ejemplo a seguir.

En Quebrada Ganado ya terminaron un proyecto de la mano con DINADECO y están tramitando otro denominado "Fábrica de Prefabricados". también están haciendo una cancha de primero nivel.

Seguidamente el señor Vicepresidente – Freddy Alpízar Rodríguez – presenta Moción firmada por su persona, avalada por la Regidora Karla Gutiérrez Mora, mediante la cual solicita apoyo

Del Concejo Municipal para todos los proyectos que tiene la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo. Dicha Moción dice literalmente lo siguiente:

“FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE DESARROLLO en aras del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL-CANTONAL”

Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Garabito

PRESENTACIÓN

Históricamente el desarrollo de las comunidades ha estado en manos de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, esto desde un enfoque de la democracia horizontal. Por lo tanto, se ha tenido que llevar mayormente el peso de la búsqueda de financiamiento y obtención de recursos libres, a través de iniciativas plateadas por las Asociaciones con DINADECO, Obras Comunales del MOPT, entre otras.

Sin embargo, se destaca que desde el gobierno local, la municipalidad ha sido un actor aliado en temas de infraestructura vial y caminos, pero el tiempo, los plazos, los procesos de Contratación Administrativa, hacen que no se pueda impactar fuertemente en el corazón de nuestros pueblos y de las manera ágil y real que cada comunidad espera, además de que sabemos que una sola Organización sola, no puede llegar de la forma pronta y oportuna que todos y todas deseamos, pero todos y todas unidos podemos lograr esa inversión tan necesitada.

Hemos visto con agrado, como la actual administración de Tobías Murillo, así como del Concejo Municipal 2016-2020, ha estado liderando un proceso para hacer de la Municipalidad una institución que esté al servicio de toda la ciudadanía, y no de unos pocos. Sabemos del interés de este Gobierno Local en realizar proyectos en diferentes lugares, que permitan generar una dinámica más activa en todo el territorio.

Este proyecto que impulsamos desde la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Garabito, viene a tender puentes entre las organizaciones sociales del cantón y la Municipalidad de Garabito, y que podamos extender ese puente y unir a la empresa privada y Organizaciones no Gubernamentales. El objetivo es ganar-ganar, las Asociaciones seguirán cumpliendo su función primordial de impacto e incidencia en su comunidad; mientras que la Municipalidad continuará con su labor de ordenamiento y desarrollo cantonal, pero a su vez respaldando las acciones y gestiones que realicen todas las Asociaciones tanto con la Municipalidad como con la empresa privada, maximizando el recurso económico publico existente, haciendo más eficiente y expedito el impacto Municipal en todas las comunidades.

Estamos liderando un proceso participativo, primero de reconocimiento de habilidades y segundo de cambio de concepción del tema de proyectos comunales. Donde la unión entre estas dos instancias, genere la sinergia necesaria para impulsar el desarrollo del cantón a un nivel superior; uniendo a esta iniciativa el sector privado, donde sabemos que el único beneficiado será el ciudadano Garabiteño, con el mejoramiento de la calidad de vida del lugar que habita, mejoramiento de la imagen del cantón en general, fortaleciendo con ello la inversión privada, generando finalmente más empleo, al incrementarse el comercio.

Abrazamos de esta forma, las voluntades políticas que se unen para forjar un Garabito más humano, más solidario, más comunal y con más visión de futuro.

Presentamos a ustedes;

Principales proyectos de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

A continuación, se presentan los proyectos prioritarios de las asociaciones de desarrollo:

1	BAJAMAR GUACALILLO	Realización de movimientos de terreno y limpieza (de una propiedad de 14,000mts.) con el objetivo de realizar gestiones para
---	-----------------------	--

		atraer proyectos futuros. Monto de 25,000,000.00 colones
2	LAGUNILLAS	Construcción de al menos 6 locales comerciales, en un terreno existente. Con la finalidad de que los alquileres resultantes, generen ingresos a la Asociación que les permita seguir realizando sus labores en pro de la comunidad. Monto de 45,000,000.
3	ALTO Y BAJO CAPULIN	Compra de un terreno donde proyectar las edificaciones comunales futuras. Monto de 35,000,000.00
4	TÁRCOLES	Asfaltado de la calle que va desde la escuela hasta la Ruta34. Monto de 60,000,000.00
5	QUEBRADA GANADO	Construcción de aceras, cordón de caño y alcantarillado para cortar aguas pluviales. En el centro de la comunidad. Monto de 80,000,000.00
6	HERRADURA	Construcción de locales comerciales, que generen ingresos a la asociación. Monto de 75,000,000.00
7	HERRADURA (LAS PARCELAS)	Construcción de aceras, cordón y caño, en la carretera que va desde la costanera hacia la playa. Monto de 50,000,000.00
8	JACO	Compra de un terreno donde ubicar la oficina de la Asociación de Desarrollo. Creación de Puente Peatonal y para Ciclovía paralelo al puente sobre el Rio Quebrada Seca, en Avenida Pastor Diaz. Monto de 50,000,000.00 colones
9	SAN ANTONIO DE GARABITO	Construcción de un albergue para turismo rural comunitario, o centro de visitantes. En el Parque Nacional Carara; Sector San Antonio. Monto de 25,000,000.00 colones
10	QUEBRADA AMARILLA	Compra de terreno para la construcción del EBAIS y otra parte para el redondel. Mano de obra para la construcción del salón y el redondel. Monto de 80,000,000.00 colones
11	UNIÓN DE ASOCIACIONES	Reparación y mantenimiento: Camino Cerro Fresco. Camino Piedra Bruja, Bijagual Camino Pipasa - Agueros Camino viejo a Punta Leona Camino Guacalillo Camino Cuarros Monto de 135,000,000.00 colones

Para un monto global en obra Cantonal de 650,000,000.00
Por lo tanto se mociona, dado la iniciativa Comunal presentada por la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Integral de Garabito con el aval y apoyo de las Asociaciones de Desarrollo Integral de cada una de las comunidades indicadas, con la Propuesta de Fortalecimiento de obras Municipales Comunales de Asociaciones de Desarrollo Integral y

Específico de Garabito – Puntarenas, se tomen los acuerdos definitivos y en firme de que la Administración Municipal proceda a presentar y asignar presupuesto, con los Superávit Libre del Presupuesto 2017, así como dentro de las modificaciones del 2018, y presupuestos Extraordinarios 2018, hasta alcanzar al menos un Presupuesto de 650,000,000.00 de colones.

Nota: Al ser las 5:15 PM, la Regidora Olga Roncancio Olmos se incorpora a la Sesión Municipal.

La Regidora Kattia Solórzano aprovecha la oportunidad para manifestar que ha circulado el rumor que su persona se opone a los proyectos de las comunidades, lo cual afirma es falso, indica que no hay necesidad de que la mal informen de esta manera, porque las Asociaciones cuentan con su apoyo, pues parte de las Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, pero, no se vale que la pongan en mal con sus propios compañeros.

El señor Alcalde – Tobías Murillo – manifiesta que se siente muy orgulloso de ver aquí a los dirigentes de las diferentes comunidades luchando por sus proyectos y sin ninguna remuneración personal. Les indica que pueden estar seguros que siempre van a tener el respaldo del Concejo y de la Alcaldía Municipal.

Aclara que en Quebrada Amarilla no son solo cinco millones lo que la Municipalidad ha aportado, pues hay que cuantificar el aporte no solo en materiales sino en horas maquinaria, alcantarillas, asesorías del Departamento de Proyectos. Todos debemos trabajar en un solo norte, juntos Concejo, Alcalde, Asociaciones de Desarrollo, DINADECO y MOPT sacaremos todos estos proyectos adelante.

La Regidora Olga Roncancio manifiesta que está de acuerdo en que las Asociaciones bien organizadas pueden ayudar mucho a las comunidades, sin embargo, todo lo que implica dinero tiene que ser muy controlado, y las Asociaciones deben presentar las liquidaciones de las partidas que la Municipalidad les ha asignado, por transparencia todas las Asociaciones deben estar al día con este requisito previo a que les sea asignada otra partida. Además, debe hacer un equilibrio en la distribución de los fondos, debemos mirar cuál Asociación ha sido más beneficiada y cuál no, y que todo se haga en forma ordenada y con un proyecto bien elaborado, por ejemplo; el alquiler de baños en la playa implica tener muy claro la forma en que se van a manejar los recursos, debe existir una comisión que analice todos esos aspectos.

Aclara que la idea no es entabrar, sino que haya transparencia, equidad y orden, para bien de todos porque se trata del manejo de fondos públicos.

Seguidamente, el señor Presidente manifiesta que se dará la participación de los Representantes de las Asociaciones:

Sr. Jonathan Sánchez, integrante de la Asociación de Desarrollo de Quebrada Amarilla: Manifiesta que la comunidad de Mata de Plátano tiene muchos problemas por el mal estado de las calles que provocan mucho polvo y problemas de inundaciones.

La Regidora Karla Gutiérrez indica que en la última Sesión de Concejo el señor Alcalde entregó a cada Regidor y Regidora copia del oficio UTGV-PSM-I-87- 2017, que es el informe de labores 2017 del Ing. Greivin Rodríguez Rojas – Director a.i de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Garabito, donde se plasma la buena labor de las Asociaciones de Desarrollo, y los que integramos el Concejo estamos para servir, no para servirnos sino para apoyar a las comunidades, ya que las comunidades son la base del país, siempre debemos votar por la descentralización y trabajar con las comunidades que son las que saben cuáles son sus necesidades el trabajo se debe hacer en forma participativa, eso lo que significa es que las comunidades a través de las Asociaciones son las que deben decir cuáles son sus proyectos.

Agrega que en el referido informe de la Unidad Técnica de Gestión Vial se desglosa el aporte comunal vrs aporte municipal 2012-2017, y se muestra que el aporte comunal 2012 2017, fue de c 689,392.129,37 lo que representa un 74,0 % contra un 26,0 % del aporte municipal.

Afirma que eso lo que significa es que las Asociaciones han hecho su trabajo excelentemente, es una labor de corazón y gratuita la que ellos hacen, por eso no debe haber oposición, la Municipalidad debe estar con las Asociaciones a ojos cerrados apoyando todos sus proyectos.

Indica que también es cierto que todas las comunidades tienen sus necesidades, y que exista un presupuesto participativo es fundamental para fortalecer a las Asociaciones de Desarrollo.

Afirma que las Asociaciones de Desarrollo cuentan con el apoyo de su persona a ojo cerrado, todos los proyectos son obras que necesitan las comunidades, y es muy sencillo controlar el buen uso de ese dinero, para esos existe la Coordinadora de Hacienda y Presupuesto que es uno de los departamentos más fuertes que la Municipalidad tiene, y si se presentara alguna anomalía con el manejo de los recursos para esto tenemos al Auditor, así que el control interno no debe ser un obstáculo para que no se aprueben estos proyectos, toda vez que el control interno es algo que debe darse por ley.

Además, indica que la Municipalidad tiene de dónde tomar el dinero para los proyectos que las Asociaciones requieren, esos seiscientos cincuenta millones de colones en manos de las Asociaciones se van a convertir en más de mil millones de colones. En la liquidación presupuestaria de la Municipalidad vienen recursos con los cuales se pueden cubrir los proyectos que hoy se solicitan, y el resto a través de presupuestos extraordinarios y de modificaciones presupuestarias. Por tanto, solicita que mediante acuerdo firme se apruebe la moción presentada.

La Regidora Olga Roncancio manifiesta que ya hizo las observaciones del caso y para tomar un acuerdo firme debe estar muy bien respaldado. Enfatiza que para dar su voto tiene que tener el respecto escrito del Departamento de Hacienda, pues como ya lo dijo, son fondos públicos y en el manejo de estos debe hacer mucho orden y transparencia. Puntualiza que su voto estará sujeto a que el Departamento de Hacienda indique si existe contenido para ese fin, dónde están esos recursos, que la distribución sea en forma equitativa tomando en cuenta en primer lugar aquellas Asociaciones de Desarrollo que han recibido pocos recursos en los dos últimos años, que presenten los proyectos debidamente elaborados (con cronogramas, planos, presupuestos, etc), que luego esos proyectos sean trasladados a la Comisión para determinar el grado de prioridad, y que previo a asignarles nuevos recursos las Asociaciones de Desarrollo cumplan con el requisitos de haber liquidado las partidas que les hayan sido asignadas.

El Regidor Suplente – Danilo Solís Martínez – manifiesta estar de acuerdo con brindar ayuda a las Asociaciones de Desarrollo para que lleven a cabo sus proyectos, pero, antes hay que hacer un estudio de esos proyectos porque hay que repartirlos entre las diferentes comunidades tomando en cuenta sus principales necesidades. Por ejemplo, menciona que Herradura no cuenta con un EBAIS.

Además, indica que preocupa porque la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo solo en Quebrada Ganado y en Quebrada Amarilla han hecho proyectos, existen comunidades muy retiradas que necesitan de esa ayuda. Afirma que estará hombro a hombro con las Asociaciones de Desarrollo para que logren sus proyectos. Al mismo tiempo, indica que el Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial requiere de un asistente para echar a andar todos los proyectos de este 2018.

El señor Alcalde manifiesta que se hará un análisis financiero del presupuesto 2017 para sacar la liquidación presupuestaria. Además, le aclara al Regidor Danilo Solís que hay Asociaciones más activas y por eso logran más, de ninguna manera es que DINADECO tenga preferencias.

Por otra parte, indica que la Municipalidad tiene una oficina de proyectos y es necesarios trabajar todos unidos. Indica que el 50 % del proyecto en Quebrada Amarilla frente a la ruta 34 ya está financiado, el asfaltado de Tárcoles ya está presupuestario a través del MOPT la Municipalidad aportará equipo, Herradura ya está para asfaltar con cunetas, y cordón de caño y aceras. Reitera a las Asociaciones de Desarrollo que la Municipalidad está en la mejor disposición de ayudar, pero, también deben recurrir a DINADECO.

Seguidamente el señor Presidente concede el uso de la palabra al señor David Rangel quien manifiesta que tiene 17 años de vivir en Herradura y es integrante de la Asociación Específica de Las Parcelas, gracias a esta Asociación la comunidad de Las Parcelas hoy cuenta con el servicio de agua potable. Además, indica que es integrante de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del cantón de Garabito y desea aclarar a la Regidora Olga Roncancio que las Asociaciones son organizaciones privadas cuyos integrantes trabajan ad-honorem por las comunidades y no tocan dinero, pues el fin no es el beneficio personal y el comunal, pero, si las cosas se hacen burocráticamente entonces no se logra nada, a ninguna comunidad se le ha regalado nada. Por esa razón, solicita al Concejo en pleno apoyar la lista de proyectos que hoy presenta la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, afirma que los Regidores pueden estar tranquilos porque la Ley no permite a las Asociaciones manipular dinero público.

El señor Presidente concede el uso de la palabra a la señora Marisol, quien manifiesta que es integrante de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo y ha visto muchos proyectos que han logrado por el bienestar de nuestros pueblos. Afirma que apoya la idea o moción del Regidor Freddy Alpízar porque es una forma de que los presupuesto y los proyectos lleguen a las comunidades que tanto lo necesitan. Solicita se apoye la Moción y que el acuerdo quede firme.

El señor Presidente concede el uso de la palabra al Representante de Bajamar quien manifiesta que su comunidad tiene muchos años de estar estancada, por ello, solicita al Concejo Municipal y al señor Alcalde se les tome en cuenta en sus proyectos, pues los caminos de acceso a esa localidad están desbaratados, por eso, vino por respuestas. Invita a que por primera vez se lleve a cabo una reunión en Bajamar para que se corroboren las necesidades que el pueblo tiene, aunque la comunidad también se ha organizado y han podido avanzar con algunos proyectos, necesitan mucho del apoyo del Gobierno Local sobre todo con proyectos turísticos para generar fuentes de empleo.

La Regidora Karla Gutiérrez manifiesta que de la Moción presentada hoy tiene que salir un acuerdo del Concejo en firme, toda vez que la Moción es muy clara y por eso solicita al señor Presidente que la someta a votación, los recursos se tomarán del superávit, de los presupuestos extraordinarios y de las medicaciones presupuestarias que en el transcurso del año se lleven a cabo.

El señor Presidente Municipal – Rafael Monge – manifiesta que ha escuchado con mucha atención a los integrantes de la Asociaciones de Desarrollo y también a los Regidores (as), y se han escuchado palabras como transparencia. Si bien como Presidente está de acuerdo con las Asociaciones de Desarrollo, tuvo la oportunidad de hacer un recorrido con el señor Alcalde por Tárcoles y otras comunidades donde corroboró la necesidades que los pueblos tienen, pero, también, deben entender que una votación como la que se solicita no se puede hacer tan a la ligera, hay proceso que se deben respetar y en sus manos tiene documentos que demuestran que ninguna Asociaciones ha presentado la declaración que deben hacer en Hacienda, así que, es ilegal tomar un acuerdo mientras no cumplan ese requisito, el cual solicita lo presenten lo antes posible para no arriesgarnos al tomar el acuerdo.

Además, el señor Presidente manifiesta que dentro de la propuesta la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo incluye sesenta millones de colones para el asfalto de Tárcoles lo cual ya fue aprobado por esta Municipalidad, además la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo incluye ciento treinta y cinco millones de colones para el asfaltado de caminos Vecinales como Cerro Fresco, Piedra Bruja, Bijagual, etc, y aunque todos estamos conscientes de la necesidad de reparar esos caminos, este Concejo aprobó un préstamo para compra de maquinaria la cual se compró sin embargo no se cuenta con operadores. Aclara que no es que se oponga a la reparación de esos caminos, pero, que se haga con maquinaria municipal. Seguidamente solicita el criterio legal del Lic. Andrés Murillo, respecto a la Moción que está sobre el tapete.

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal a.i del Concejo – manifiesta que es cierto vivimos en un país burocrático, este Concejo Municipal se rige por el principio de legalidad. Afirma que

Desconoce la Moción presentada, pero es un hecho que para aprobarla primero debe haber contenido presupuestario, hoy puede haber un acuerdo en firme para aprobar la Moción, pero los proyectos quedarán sujetos a disponibilidad presupuestaria.

Una vez revisada la Moción, el Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal a.i del Concejo – indica que está bien, lo único es el punto de las liquidaciones que algunas Asociaciones no han presentado.

RECESO

Al ser las 19:11 PM, el señor Presidente llama a un receso.

Al ser las 19:20 PM, el señor Presidente reanuda la Sesión, y manifiesta que someterá a votación la Moción con las siguientes adendas:

- 1) Los sesenta millones de colones que se incluyen para el asfalto de Tárcoles se cambia por los proyectos: 1) Ampliación del área de la cocina de nuestro salón comunal, 2) Arreglo de la gramilla de la cancha de deportes y 3) Malla del área perimetral de la misma cancha, según nota de fecha 12 de enero del 2018, presentada hoy por la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Tárcoles, toda vez que el presupuesto para el asfaltado de Tárcoles ya está aprobado.
- 2) Los ciento treinta y cinco millones de colones que la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo incluye para el asfaltado de caminos Vecinales, se rebajan a ochenta millones de colones para ese mismo fin.
- 3) El dinero se girará a las Asociaciones de Desarrollo contra la liquidación que deben presentar ante el Departamento de Hacienda, y, una vez que las Asociaciones hayan presentado los proyectos debidamente elaborados.
- 4) El dinero se girará a las Asociaciones paulatinamente, es decir, de acuerdo con el avance de las obras.

Seguidamente el señor Presidente somete a votación la Moción y solicita al señor Vicepresidente Municipal Freddy Alpízar Rodríguez, abstenerse de participar en la votación por ser Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del cantón de Garabito, y Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Ganado. De igual forma, solicita a la Regidora Kattia Solórzano abstenerse de la votación por también formar parte de dicha Unión Cantonal.

Realizada la votación la Moción presentada por el señor Vicepresidente Municipal Freddy Alpízar Rodríguez avalada por la Regidora Karla Gutiérrez Mora, es **APROBADA EN FORMA UNÁNIME** con las cuatro enmiendas hechas por el señor Presidente.

Nota: En acatamiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Código Municipal, artículos 3 de la Ley General de Control Interno No.8292 y de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública No. 8422, el señor Vicepresidente Municipal Freddy Alpízar Rodríguez, se recusa de participar en la votación de este acuerdo por ser Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del cantón de Garabito, como también Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Quebrada Ganado, en su lugar participa la Regidora Suplente Yamileth Jiménez Rangel, quien vota afirmativamente.

De igual forma la Regidora Kattia Chacón Solórzano se abstiene de participar en este acuerdo por ser integrante de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Garabito; en su lugar participa el Regidor Suplente Danilo Solís Martínez, quien vota afirmativamente.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS,
FINALIZA LA SESIÓN.

RAFAEL MONGE MONGE
Presidente Municipal

.....última línea.....

XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria del Concejo.